DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - 5° DISTRITO SALTA

Vialidad

OPCIONAL

Obra: RN 0081
Provincia: SALTA
Tramo: <EMP. R. NAC.N°34 - LTE. C/FORMOSA>
Sección: <LIMITE CON FORMOSA - LOS BLANCOS>

Contratista: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Monto de Contrato: $ 27.776.885,41
Replanteada: 15/07/2005
Plazo de la Obra: 018 M 00 d
Obra Financiada Por: CAF - COORP. ANDINA DE FOMENTO

Expediente Principal N°: 0001210/2004
Certificado N°: 28 R.P. PROV
Redet. de Precios s/Decreto N° 01295/2002
Hoja N° 2 - B - 1
Fecha de Medición: 31/10/2007
Fecha de Licitación: 12/11/2004
Fecha Firma Contrato: 29/06/2005
Fecha Inicio Obra: 15/07/2005
Plazo Transcurrido: 027 M 28 d
Plazo Vigente: 026 M 15 d
Monto Vigente: $ 32.609.295,38

Item N°	Designación de las Obras	UM	Presenta Certificado	Certificado Anterior	Total Certificado	Precio Unitario	Total $
	1. RUBRO - OBRA EJECUTADA				Transporte Total Hoja 2 - A		$ 1.599.914,25
	OBRA A EJECUTAR						
1	DESBOSQUE, DESTRONQUE Y LIMPIEZA DEL TERRENO	HA		28,2000	28,2000	$ 2.882,98	$ 81.300,04
2	**TERRAPLEN**						
2 A	CON COMPACTACION ESPECIAL	M3		550.741,6100	550.741,6100	$ 17,00	$ 9.362.607,37
2 B	SIN COMPACTACION ESPECIAL	M3		1.549,0000	1.549,0000	$ 11,80	$ 18.278,20
2 C	SIN COMPACTACION ESPECIAL PARA RECUBRIMIENTO DE TALUDES	M3		22.568,0000	22.568,0000	$ 13,49	$ 304.442,32
3	RECUBRIMIENTO CON SUELO SELECCIONADO	M3		47.774,2200	47.774,2200	$ 30,19	$ 1.442.303,70
4	CONSTRUCCION DE BASE GRANULAR	M3		33.473,3900	33.473,3900	$ 229,59	$ 7.685.155,61
5	**MATERIALES BITUMINOSO PARA RIEGO**						
5 A	DE IMPRIMACION CON EM-1	M2		223.155,9100	223.155,9100	$ 3,06	$ 682.857,08
5 B	DE LIGA CON ER-1	M2		210.583,7200	210.583,7200	$ 1,41	$ 296.923,09
6	EJECUCION DE CARPETA CON MEZCLA BITUMINOSA TIPO CONCRETO ASFALTICA EN 0,05 MTS DE ESPESOR	M2		210.583,7200	210.583,7200	$ 34,35	$ 7.233.550,76
7	EXCAVACION NO CLASIFICADA PARA BADENES	M3		2.520,0000	2.520,0000	$ 14,96	$ 37.699,20
8	EXCAVACION PARA FUNDICIONES DE ALCANTARILLAS	M3		283,4900	283,4900	$ 39,23	$ 11.121,31
9	HORMIGON DE PIEDRA ARMADO, CLASE H-21 EXCLUIDA LA ARMADURA	M3		127,9000	127,9000	$ 1.050,18	$ 134.318,02
10	HORMIGON DE PIEDRA CLASE H-13	M3		477,2800	477,2800	$ 569,48	$ 271.801,61
11	ACERO ESPECIAL EN BARRA ADN-420 COLOCADO	TN		6,1000	6,1000	$ 4.814,18	$ 29.366,50
12	ACERO LAMINADO COLOCADO	TN		0,7000	0,7000	$ 9.550,03	$ 6.685,02
13	**PROVISION Y COLOCACION DE CAÑOS DE CHAPA ONDULADA DE HIERRO GALVANIZADO, TIPO HELICOIDAL, SEGUN PLANO H-10209**						
13 A	DE0/=1,00M,E=1,6MM	M		144,0000	144,0000	$ 448,53	$ 64.588,32
13 B	DE0/=0,90M,E=1,6MM	M		128,0000	128,0000	$ 416,12	$ 53.263,36
13 C	DE0/=0,80M,E=1,6MM	M		209,0000	209,0000	$ 351,71	$ 73.507,39
14	BARANDA METALICA CINCADA PARA DEFENSA, SEGUN PLANO H-10237, TIPO A, CON POSTES METALICOS PESADOS CONFORMADOS EN FRIO Y ALAS TERMINALES COMUNES, COLOCADAS	M		1.935,4800	1.935,4800	$ 175,93	$ 340.509,00
15	CONSTRUCCION DE ALAMBRADOS SEGUN PLANO H-2840-I TIPO D, INCLUIDO MATERIALES, COLOCADO	M		57.122,0000	57.122,0000	$ 16,76	$ 956.222,28
16	TRANQUERAS SEGUN PLANO J-5084, TIPO B, COLOCADAS	N°		7,0000	7,0000	$ 1.643,65	$ 11.505,55
17	RETIRO DE ALAMBRADOS	M		22.872,0000	22.872,0000	$ 3,86	$ 88.285,92
18	CORDON DE HORMIGON DE PIEDRA CLASE H-13 DE 0.15MTSX0.30MTS PARA PROTECCION DEL BORDE DEL PAVIMENTO	M		368,0000	368,0000	$ 34,64	$ 12.747,52
19	**MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE SUPERVISION**						
19 A	CUOTA MENSUAL	MES		41,0400	41,0400	$ 5.787,49	$ 237.518,59
19 B	ADICIONAL POR KM	KM		188.323,0000	188.323,0000	$ 0,91	$ 171.373,93
20	PROVISION DE VIVIENDA PARA EL PERSONAL DE SUPERVISION	MES		20,5200	20,5200	$ 3.340,61	$ 68.549,32
21	MOVILIZACION DE OBRA	GL		0,3400	0,3400	$ 1.403.724,80	$ 477.266,43
						TOTAL:	**$ 31.853.661,47**

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. [illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. Civil JOSE FRANCISCO SPEZZI
REPRESENTANTE TÉCNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

000531

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - 5° DISTRITO SALTA

Vialidad

ORIGINAL

Obra:	RN 0081	**Expediente Principal:**	0001210/2004
Provincia:	SALTA	**Expediente Certificado:**	0003079/2009
Tramo:	<EMP. R. NAC.N°34 - LTE. C/FORMOSA>	**Certificado N°:**	28 R.P. PROV
		Redet. de Precios s/Decreto N° 01295/2002	
Sección:	<LIMITE CON FORMOSA - LOS BLANCOS>	**Hoja N° 4**	
		Fecha de Medición:	31/10/2007
Contratista:	CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.	**Fecha de Licitación:**	12/11/2004
Monto de Contrato:	$ 27.776.885,41	**Fecha Firma Contrato:**	29/06/2005
Replanteada:	15/07/2005	**Fecha Inicio Obra:**	15/07/2005
Plazo de la Obra:	018 M 00 d	**Plazo Transcurrido:**	027 M 28 d
Obra Financiada por:	CAF - COORP. ANDINA DE FOMENTO	**Plazo Vigente:**	026 M 15 d
		Monto Vigente:	$ 32.609.295,38

RESUMEN			TOTAL ($)
1. RUBRO - OBRA EJECUTADA			
TOTAL HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO	$ 31.853.661,47		
A DEDUCIR PAGADO ANTERIORMENTE	$ 31.853.661,47		
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		$0,00	$0,00
2. RUBRO - ACOPIO DE MATERIALES			
TOTAL HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO	$ 0,00		
A DEDUCIR PAGADO ANTERIORMENTE	$0,00		
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		$ 0,00	$ 0,00
3. RUBRO - DESCUENTOS ESPECIALES			
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO	$ 0,00		
SUBTOTAL PRESENTE CERTIFICADO		$ 0,00	$ 0,00
			$ 0,00
4. RUBRO - PENALIDADES - DESCUENTOS ORDINARIOS			
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO	$ 65.556,46		
IMPORTE DEL PRESENTE CERTIFICADO 28 R.P. PROV		$ 65.556,46	$ 65.556,46
			$ -65.556,46
A DEDUCIR FONDO DE REPARO 5,0 %		$ 0,00	$0,00
SUMA A PAGAR EN EL PRESENTE CERTIFICADO 28 R.P. PROV			-$65.556,46

NO NEGOCIABLE

SON PESOS: MENOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. Civil JOSE FRANCISCO SPEZZI
REPRESENTANTE TECNICO
29/01/09
CONTRATISTA (firma y fecha)

29/01/09
Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta
INSPECTOR DE OBRA

29/01/09
Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta
JEFE DIVISION DE OBRAS

Ing. JORGE J. CERESS
Jefe 5° Distrito - Salta
29/01/09
JEFE DISTRITO

JEFE SEC. CERTIFICACIONES

JEFE DIV. MAR. DE CONT.

SUBGERENTE

GERENTE

FECHA DE CONFORMIDAD: 31/12/2008

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Vialidad Nacional
5to. DISTRITO

ORIGINAL (HOJA Nº 01.-)

CERTIFICADO Nº 28 "R.P."

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 81 - PCIA. DE SALTA.-
TRAMO: EMPALME C/RUTA NACIONAL Nº 34 - LTE. C/FORMOSA.-
SECCIÓN: VIª - LTE. C/FORMOSA - LOS BLANCOS.-
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRAS SOBRE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA:

1) **ANTECEDENTE DE LA OBRA TERMINADA:**

RELATIVOS A LA LICITACIÓN:

Expediente Principal Nº 1210-L-2004.-
Licitación Pública Nº 75/04.-
Fecha de Licitación: 12/11/2004.-
Resolución de Adjudicación:Nº 509/05 de fecha 13/04/2.005.-
Obra Financiada: CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO-CORREDOR EJE CAPRICORNIO (C.A.F.).-

RELATIVO AL CONTRATO:

1) Contratista: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-
2) Fecha de firma de Contrato: 29 de Junio de 2005.-
3) Monto de Contrato: $ 27.776.685,41
4) Fecha Firma del Acta de Replanteo: 15 de Julio de 2005.-
5) Plazo de Obra: 18 Meses.-
6) Fecha de Inicio Plazo Contractual: 15 de Julio de 2005.-
7) Fecha de Vencimiento del Plazo Contractual: 15 de Enero de 2007.-
8) Plazo de Garantía: 6 Meses.-

RELATIVO A LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS A NOVIEMBRE DE 2.005.-

Adecuación Provisoria a Noviembre/05.-

* Variación de Referencia: 10,74 %
* Adecuación Provisoria Aprobada por Resolución Nº 1048/06 de fecha 13/06/2006.-
* Importe Total: $ 2.521.361,62

Redeterminación Definitiva a Noviembre/05.-

1) Expte.: Nº 1790-Vs-2006.-
2) Elevado a Casa Central por Nota Nº 55 de fecha: 12 de Enero de 2.006.-
3) Importe a Autorizar: $ 2.521.361,62.-

Relativo a la Neutralización de Plazo:

* Neutralización de Plazo de Obra entre el 01/01/2.006 al 15/03/2.006 - Aprobado según Resolución Nº 1887/06 de fecha 18/10/2006.-
* Fecha de Finalización de Plazo de Obra (Según neutralización): 31/03/2007.-

Relativo a Modificación de Obra Nº 1.-

1) Aprobado s/Resolución Nº 272/07 de fecha 28 de Febrero de 2.007.-
2) Nuevo Monto de Contrato: **$ 32.385.167,24**
3) Nuevo Plazo Contractual: 18 + 3 Meses = 21 Meses.-
4) Vencimiento Nuevo Plazo: 30/06/2007.-

Relativo a Modificación de Obra Nº 2.-

1) Aprobado s/Resolución Nº 1582/2007 de fecha 28 de Setiembre de 2.007.-
2) Nuevo Monto de Contrato: **$ 32.619.317,26**
3) Nuevo Plazo Contractual: 18 + 3 + 3 = 24 Meses.-
4) Nuevo Vencimiento Plazo: 30 de Setiembre de 2.007.-

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN [illegible] PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

000533

ORIGINAL

INTRODUCCIÓN:

Se trata de la construcción de un nuevo tramo de Obra comprendido entre la Localidad de LOS BLANCOS y Limite con Formosa, de la Ruta Nacional/ Nº 81 en la Pcia. de SALTA.-

Mediante esta Obra se brinda continuidad a la Ruta Nacional Nº 81, que por primera vez tiene pavimento en toda su longitud en la Pcia.de Salta como en la Pcia. de Formosa, constituyendo uno de los Corredores Bioceánicos del /// MERCOSUR, que vincula la Ruta Nacional Nº 11 con la Ruta Nac. Nº 34, siendo la conexión Vial este-oeste más al norte del país.-

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

La Longitud del trazado es de 31.011,41 Kms.; El mismo se desarrolla por traza nueva en su totalidad.-

La Obra Básica consiste en un núcleo de suelo con compactación especial, recubrimiento de taludes con suelo vegetal, alcantarillas y accesos laterales con terraplenes sin compactación especial.-

Las Obras de arte menores, previstas, consisten en alcantarillas de Hormigón del Tipo 0-41211-I y las de caños de chapa ondulada Tipo H-10236, con cabeceras de Hormigón.-

TIPO DE OBRA:

OBRA: Básica, Pavimento Flexible y Obras de Arte - Ruta Nacional Nº 81

MEMORIA DESCRIPTIVA

INFORME GENERAL:

La presente documentación se refiere a la ejecución de Obras Básicas, Pavimento Flexible y Obras de Arte sobre la Ruta Nacional Nº 81 - Tramo: Empalme con Ruta Nacional Nº 34-Lte c/Formosa-Sección: VIª entre Progresiva: 0.000 a la Progresiva: 31.011,41; Empresa Contratista **CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-**

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

Los trabajos en Obra se iniciarón con fecha 15 de Julio del 2.005, fecha en que se firmó el ACTA DE REPLANTEO, la obra se inició a buen ritmo ya que los equipos y personal eran los adecuados en cantidad y capacidad; Teniendo en cuenta que las Obras atravesarón un período extraordinario de lluvias en la época estival del año 2.006, con el agravante de la caída del Pte. s/Río Seco en Ruta Nacional Nº 34, que imposibilitó la entrada a la zona de Obra de todo tipo de insumo necesarios para continuación de los trabajos en ejecución;Lo que da lugar a / una Neutralización del Plazo de la Obra.-

NEUTRALIZACIÓN DEL PLAZO:

La Contratista solicito la Neutralización del Plazo de Obra durante el período comprendido entre el 01 de Enero de 2006, hasta el 15 de Marzo de 2.006, por la época estival extraordinaria y la caída del Puente sobre Río Seco en Ruta Nacional Nº 34, la cuál impedía el normal funcionamiento del transporte a Obra; Dicha solicitud fue Aprobada mediante Resolución Nº 1887/06 de fecha18/10/2.006 por Sr. Administrador General de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.-

MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01:

Con fecha 28 de Febrero de 2007, la Administración aprueba mediante Resol. Nº 272/07, la Modificación de Obra Nº 01, la que se originó por la necesidad de incrementar los Item Nº 01 "Desbosque, destronque y Limpieza del Terreno", con el fin de permitir ejecutar el perfil tipo de Obra, brindando además mayor seguridad al usuario y Nº 02 "A" "Terraplén" con compactación Especial en función de las reales necesidades verificadas durante la marcha de la obra. Como consecuencia de/ ello se ampliarón aquellos Items inherentes a la continuidad de la Obra, los cuáles son :Item Nº 19 "A" - 19 "B" Movilidad para el Personal de Supervisión (Cuota Mensual y Adicional por Km.-) y Nº 20 Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión.-

La Modificación de la Obra elevo el monto a **$ 29.679.698,56**, todos valores de Contrato.-

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PAGELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
Dto. Distrito - Salta

00053

Apruébase asimismo, mediante Resolución N° 1.048/06 de fecha 13 de Junio de 2.006, el monto que arroja la Adecuación Provisoria de Precios referidos a Noviembre/05 por Aplicación del Decreto N° 1295/02 y complementarias, estableciendo una mayor inversión de **$ 2.086.920,21**, fijando el monto del rubro"Obras a Ejecutar" **en $ 32.385.167,24.-**

MODIFICACIÓN DE OBRA N° 02:

Con fecha 28 de Setiem. de 2007, la Administración aprueba mediante Resol. N° 1582/07, la Modificación de Obra N° 02, la que se originó por la necesidad de incrementar el Item N° 02 "A" Terraplén con Compactación Especial, dado que la cantidad autorizada en la Modificación de Obra N° 01 resultó insuficiente, ya que en la sección comprendida entre Prog.: 21,000 y Prog.: 29,075 se habian estimado los perfiles de Base de Asiento a partir de los trerreno natural en aquel cómputo y, al /// realizar la Base de Asiento en dicha Sección,luego de sendos desbarres entre Prog.: 21,000 y Prog.: 21,500 es que arrojó este incremento en el volúmen de Terraplén.-

Como consecuencia de ello se ampliarón aquellos Items inherentes a la continuidad de la Obra, los cuáles son: Item N° 19 "A" - 19 "B" Movilidad para el Personal de Supervisión (Cuota Mensual y Adicional por Km.-) y N° 20 Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión.-

La Modificación de la Obra elevo el monto a **$ 29.893.200,49**, todos valores de Contrato.-

Apruébase asimismo, el monto que aroja la Adecuación Provisoria de Precios referidos a Noviembre/05 por Aplicación del Decreto N° 1295/02 y complementarios, estableciendo una mayor inversión de **$ 234.150,02**, fijando el monto del del rubro "Obras a Ejecutar" en **$ 32.619.317,26;** Asimismo se aprueba una ampliación de Plazo de 3 (tres) meses, con vencimiento al 30 de Setiembre de 2.007.-

RELATIVOS A LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

Item N° 1: Desbosque, Destronque y Limpieza del Terreno (Há)
Cantidad Autorizada: 93,00
Cantidad Ejecutada: 93,00
Variación: 0,00 %

Item N° 2: Terraplén: (M³).-
a) Con Compactación Especial
Cantidad Autorizada: 585.060,47
Cantidad Ejecutada: 585.060,47
Variación: 0 %
b) Sin Compactación Especial
Cantidad Autorizada: 1.549,00
Cantidad Ejecutada: 1.549,00
Variación: 0,00 %
c) Sin Compactación Especial para recubrimiento de taludes.-
Cantidad Autorizada: 22.568,00
Cantidad Ejecutada: 22.568,00
Variación: 0,00 %

Item N° 3: Recubrimiento con Suelo Seleccionado (M³)
Cantidad Autorizada: 51.815,18
Cantidad Ejecutada: 47.774,220
Variación: (-) 7,80 %

Item N° 4: Construcción de Base Granular (M³)
Cantidad Autorizada: 34.678,58
Cantidad Ejecutada: 33.473,39
Variación: (-) 3,48 %

Item N° 5: Materiales Bituminosos para Riego: (²)
a) De Imprimación con E.M.1:
Cantidad Autorizada: 231.190,51
Cantidad Ejecutada: 223.155,91
Variación: (-) 3,48 %
b) De Liga con E.R.1:
Cantidad Autorizada: 218.165,69
Cantidad Ejecutada: 210.583,72
Variación: (-) 3,48 %

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA FACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
1er. Distrito - Salta

000535

Item N° 6: **Ejecución de Carpeta con Mezcla Bituminosa Tipo Concreto Asfáltico en 0,05 mt. de espesor (M²)**
Cantidad Autorizada: 218.165,69
Cantidad Ejecutada: 210.583,72
Variación: (-) 3,48 %

Item N° 7: **Excavación no Clasificada para Badenes (M³)**
Cantidad Autorizada: 2.520,00
Cantidad Ejecutada: 2.520,00
Variación: 0,00 %

Item N° 8: **Excavación para Fundaciones de Alcantarillas (³)**
Cantidad Autorizada: 316,00
Cantidad Ejecutada: 283,49
Variación: (-) 10,29 %

Item N° 9: **Hormigón de Piedra Armado, Cl. H-21, excl. la armadura (M³)**
Cantidad Autorizada: 127,90
Cantidad Ejecutada: 127,90
Variación: 0,00 %

Item N° 10: **Hormigón de Piedra Armado, Clase "H-13" (M³)**
Cantidad Autorizada: 527,80
Cantidad Ejecutada: 477,28
Variación: (-) 9,5 %

Item N° 11: **Acero Especial en barras ADN 420, colocado (Tn.)**
Cantidad Autorizada: 6,10
Cantidad Ejecutada: 6,10
Variación: 0,00 %

Item N° 12: **Acero Laminado colocado (Tn.)**
Cantidad Autorizada: 4,90
Cantidad Ejecutada: 0,70
Variación: (-) 85,71 %

Item N° 13: **Provisión y Colocación de caños de chapa ondulada de Hierro Galvanizado, Tipo Helicoidal, s/Plano H-10209 (Mt.)**
a) De Ø = 1,00 m.; e= 1,6 mm.
Cantidad Autorizada: 144,00
Cantidad Ejecutada: 144,00
Variación: 0,00 %
b) De Ø = 0,90 m.; e= 1,6 mm.
Cantidad Autorizada: 128,00
Cantidad Ejecutada: 128,00
Variación: 0,00 %
c) De Ø = 0,80 m.; e= 1,6 mm.
Cantidad Autorizada: 209,00
Cantidad Ejecutada: 209,00
Variación: 0,00 %

Item N° 14: **Baranda Metálica Cincada para Defensa, según Plano H-10237, tipo "A", con postes metálicos pesados conformados en frio y alas terminales comunes, colocadas (Mt.)**
Cantidad Autorizada: 1.935,48
Cantidad Ejecutada: 1.935,48
Variación: 0,00 %

Item N° 15: **Construcción de Alambrados según Plano H-2840-I tipo "D", incluido materiales colocados (Mt.)**
Cantidad Autorizada: 62.022,00
Cantidad Ejecutada: 66.022,00
Variación: 0,00 %

Item N° 16: **Tranqueras, según Plano J-5084, Tipo "B", colocadas (N°)**
Cantidad Autorizada: 7,00
Cantidad Ejecutada: 7,00
Variación: 0,00 %

Item N° 17: **Retiro de Alambrados (Mt.)**
Cantidad Autorizada: 25.072,00
Cantidad Ejecutada: 25.072,00
Variación: 0,00 %

Item N° 18: **Cordón de Hormigón de Piedra Clase "H-13" de 0,15 x 0,30 mt. para protección del borde de Pavimento (Mt.)**
Cantidad Autorizada: 368,00
Cantidad Ejecutada: 368,00
Variación: 0,00 %

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

Item Nº 19: **Movilidad para el Personal de Supervisión**
a) Cuota Mensual
Cantidad Autorizada: 48,00
Cantidad Ejecutada: 48,00
Variación: 0,00 %
b) Adicional p/Km.
Cantidad Autorizada: 216.000,00
Cantidad Ejecutada: 216.000,00
Variación: 0,00 %

Item Nº 20: **Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión (Mes)**
Cantidad Autorizada: 24,00
Cantidad Ejecutada: 24,00
Variación: 0,00 %

Item Nº 21: **Movilización de Obra (Global)**
Cantidad Autorizada: 1,00
Cantidad Ejecutada: 1,00
Variación: 0,00 %
Cantidad Ejecutada: 6,10
Variación: 0,00 %

SUPERVISIÓN DE OBRA:

La Supervisión de las Obras fue realizada por Personal del 5° Distrito (Salta) de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.-

RECEPCIÓN DE LA OBRA:

De acuerdo a lo estipulado en la Cláusula n48 (Recepción de Obra)/e de la sección 3.A. del Pliego que rige para la Obra, se procedió a reealizar la medición de los trabajos realizados. El balance de la medición final se encuentra detallado en el Cuadro Comparativo de Obras Autorizadas y Ejecutadas.-

La calidad fue oportunamente controlada por la Contratista y por la Supervisión de Obra.-

Asimismo, tal lo indicado en la cláusula 48.1 y 48.3,y con el objeto de verificar la calidad de la Obra a recibir, y a Pedido de la Supervisión, en oportunidad de la medición final, se realizó el Control de Calidad.-

CONTROL DE CALIDAD:

El mismo fue realizado por una Unidad de Control de Calidad integrada por el Ing. Gastón MARTINEZ y el Téc. Ramón UBEDA, ambos del 22° Distrito Formosa, tareas ejecutadas entre el día 07/01/2.008 y el día 26/01/2.008.-

Los siguientes puntos resúmen las evaluaciones y concluciones obtenidas del respectivo informe:

* CARPETA ASFÁLTICA:
Los valores controlados en anchos, espesores, porcentaje de asfalto, densidad y granulometría cumplen las exigencias de las especificaciones contractuales.-
* BASE GRANULAR Y SUELO SELECCIONADO:
Los anchos y espesores cumplen con lo previsto contractualmente. Los valores de Densidad, Valor Soporte y Granulometría satisfacen con las exigencias especificadas.-
* CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES:
De los controles efectuados por esa Comisión de Control de Calidad se informa que los trabajos han sido ejecutados conforme a las exigencias Contractuales de los Pliegos de Obra.-
Se recomienda realizar el Perfilado y nivelado de las Banquinas y/ los taludes a los efectos de permitir un correcto desagüe y evitar erosiones. Debe efectuarse la limpieza y desobstrución de alcantarillas transversales.-
Las mediciones de rugosidad (P.E.T. DNV. Ed. 1998, Art.D.I.5.7.2.c) arrojan valores BPR,tanto kilométricos como medio para todo el tramo; que exceden las exigencias especificadas.

INFORME FINAL DE LA CONTRATISTA:

Analizando, el Informe Final presentado por la Contratista de la Obra, esta Supervisión no teniendo nada que objetar, acepta el mismo.-

CONSTRUCTORA BOSARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

000537

Vialidad Nacional

ORIGINAL

141

INFORME DE DIVISION OBRAS
CERTIFICADO N° 28 R.P.

OBRA: RUTA NACIONAL N° 81 – PROVINCIA DE SALTA
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CORREDOR EJE CAPRICORNIO
TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N°34 – LTE.C/FORMOSA
SECCION VI: LIMITE CON FORMOSA – LOS BLANCOS
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

ANTECEDENTES

- Expediente Principal N° : 1210-L-2004
- Licitación Pública N° 75/04
- Fecha de Licitación: 12/11/04
- Resolución de Adjudicación N° 509/05 del 13/04/2.005
- Fecha de Firma del Contrato: 29/06/05
- Financiación: COROPORACION ANDINA DE FOMENTO
- Monto del Contrato: $ 27.776.885,41
- Plazo de Obra: 18 (Dieciocho) Meses
- Fecha de Replanteo: 15/07/05
- Fecha de Inicio de Obra: 15/07/05
- Fecha Vencimiento del Plazo Contractual: 15/01/07
- Plazo de Garantía: 6 (Seis) Meses
- Periodo de Neutralización del plazo contractual: Entre 01/01/06 al 15/03/06 (Resolución Aprobatoria A.G. N° 1887/06 del 18/10/06).
- Nueva fecha Vencimiento del Plazo Contractual: 31/03/07
- Modificación de Obra N° 1 c/Ampliación del Plazo. (Resolución Aprobatoria A.G. N° 272/07 del 28/02/07)
- Nuevo Monto Autorizado: $ 32.385.167,24
- Nuevo Plazo Contractual autorizado: 18+3=21 Meses
- Nuevo Vencimiento del Plazo Contractual: 30/06/07
- Nuevo Monto Autorizado: $ 25.220.751,45
- Modificación de Obra N° 2 c/Ampliación del Plazo. (Resolución Aprobatoria A.G. N° 1582/07 del 28/09/07)
- Nuevo Monto Autorizado: $ 32.619.317,26
- Nuevo Plazo Contractual autorizado: 18+3+3=24 Meses
- Nuevo Vencimiento del Plazo Contractual: 30/09/07

La presente Obra contempla la construcción de obras básicas, alcantarillas de caños de chapa ondulada galvanizada y de hormigón armado y pavimento flexible.

La obra inició con buen ritmo, presentando a los pocos meses inconvenientes debido a la caída del puente sobre el Río Seco (Enero/06), ubicado sobre Ruta Nacional N°34 a 500 mts del Empalme con la Ruta Nacional N°81, lo que dejó aislada a la zona Norte de la Provincia de Salta, debido a la falta de Rutas alternativas. Esta situación motivó a que se realizaran trabajos sobre la Ruta Provincial N° 53, que corre en sentido paralelo a la Ruta Nacional 81 y la intersecta en la Localidad de Hickman, a los fines de contar con un paso alternativo seguro, hasta tanto se ejecutara el nuevo puente sobre el Río Seco.

Esta situación y las dificultades generadas por la discontinuidad en la provisión de los insumos necesarios para la ejecución de la Obra, condujeron a una Neutralización del plazo contractual, durante el periodo de lluvias mas intensas para la zona, las que al momento de la toma de decisiones ya contaba con registros extraordinarios.

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
Sec. Distrito

Con fecha 28/02/07 se aprueba mediante Resolución N° 272/07, la Modificación de Obras N° 1. La misma se origina principalmente al haber detectado diferencias en

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

000536

ORIGINAL

los volúmenes contratados correspondientes al Item N°1) Desbosque, Destronque y Limpieza del terreno, con el necesario para obtener el perfil tipo de obra proyectado, priorizando un frente despejado seguro para el tránsito vehicular, y en segundo lugar se detectaron deficiencias en los volúmenes contratados correspondientes al Item N° 2 a) Terraplén con compactación especial, en donde la Supervisión verificó que el volumen de contrato era insuficiente a los fines de mantener la rasante proyectada, haciéndose necesario elevar la misma en algunos sectores puntuales. Asimismo se propició una ampliación del plazo de la obra en tres meses.

Una vez reiniciada la obra, la misma tuvo un desarrollo normal, con un ritmo de obra acorde a lo planificado en el Plan de Trabajos aprobado, presentándose solamente inconvenientes durante el periodo de lluvias, por lo complicado de mantener de manera adecuada los desvíos, ya que por su altimetría la zona marginal que incluye en su totalidad al camino viejo, se presentaba en numerosos sectores totalmente anegada. Ante la necesidad de bridar transitabilidad a las poblaciones aledañas y al transporte de los distintos insumos necesarios para la ejecución de las obras, en especial el árido grueso, se consideró necesario, cuando las condiciones de humedad lo permitían, la habilitación de los tramos en construcción al tránsito vehicular, en sus distintas etapas constructivas. Esta situación provocó en mas de una ocasión, momentos de tensión debido a la actitud desaprensiva de algunos camioneros que violentaban la vallas ubicadas después de cada lluvia, cuando la capa se encontraba saturada, ocasionándole daños de consideración. Consideramos que este hecho ha incidido negativamente en la calidad final de la obra, especialmente por el exceso en el peso de las cargas que se transportaban, situación esta imposible de controlar, aún al haber contado en más de una oportunidad con la colaboración de una balanza móvil de la Dirección de Vialidad de Salta. Por último se destaca que la circulación de vehículos pesados se vio incrementada considerablemente durante el proceso constructivo, en especial por la necesidad de transporte de los áridos para el total de las obras ejecutadas en la Ruta Nacional N° 81 dentro de la Provincia de Salta, como así también en los tramos aledaños en la Provincia de Formosa.

Con fecha 28/09/07, se aprueba mediante Resolución A.G.1582/07, la Modificación de Obras N°2, la que se origina ante la necesidad de incrementar el volumen de terraplén. La necesidad surge como consecuencia de haber tomado los perfiles previos sobre terreno natural en sectores en los que hubo que realizar desmontes (desbarres), en coincidencia con sectores bajos anegados, los que se encontraban saturados y por la tanto imposibilitados de sustentar al terraplén. Se propició también una ampliación del plazo de la obra contractual, teniendo en cuenta los registros pluviométricos obtenidos durante los meses de Diciembre/06 a Abril/07, superiores a la media de la zona, lo que ocasiona serios inconvenientes en el aprovisionamiento de los materiales necesarios, teniendo especialmente en cuenta el estado en que queda el camino de acceso a la obra, constituido por la vieja traza de la R.N.86 en buena parte de su recorrido, como así también perdidas en la productividad por exceso de humedad en la zona de trabajo. Lo mencionado trae como consecuencia que la fecha de finalización de la obra se traslade del 30/06/07 al 30/09/07, produciendo en consecuencia el incremento en los Ítems N° 20 "Provisión de Vivienda para el Personal de Supervisión" y N° 19 "Movilidad para el Personal de la Supervisión".

El Control de Calidad fue realizado por personal del 22° Distrito-Formosa, obteniéndose resultados satisfactorios, lo que demuestra que se ha logrado el objetivo propuesto. En el mismo se recomienda realizar el perfilado y nivelado de las banquinas y los taludes, a los efectos de permitir un correcto desagüe y evitar erosiones, como así también efectuar la limpieza y desobstrucción de alcantarillas transversales, lo que fue cumplimentado por la Contratista.

Con respecto del Informe efectuado por la Supervisión de La Obra, esta Jefatura entiende que refleja lo acontecido en la misma, entendiendo que los balances de los distintos ítems contractuales han sido debidamente calculados según consta en los cómputos métricos y planillas auxiliares que se adjuntan y que los mismos se ajustan a la realidad de la obra.

Respecto de la mediciones de Rugosidad realizadas, se ha propiciado la ampliación del rango de rugosidades admisibles (tolerancias) a aplicar para esta obra en particular, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente respecto a la necesidad de habilitar los tramos al tránsito vehicular en sus distintas etapas constructivas, con el objeto de dar transitabilidad a las poblaciones cercanas y al transporte de los distintos insumos necesarios para la ejecución de las obras, en especial del árido grueso. Lo mencionado más la existencia de condiciones climáticas extremas, registradas durante los veranos del año 2006 y 2007 que ocasionaron entre otros inconvenientes, la caída del puente sobre el Río Seco y la neutralización de la mayoría de los tramos de obra, resultaron en deterioros y deformaciones de las capas subyacentes, a las que resultó muy difícil de devolver la terminación adecuada, previo a la colocación del concreto asfáltico. Se adjunta nota presentada por la Contratista en la cual solicita se aplique una tolerancia del 10% en el valor

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5ta. Distrito - Salta

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

limite determinado contractualmente, como así también Nota N° 6211 de la G.O.y S.V. mediante la cual se comparte en principio el temperamento expuesto por el Sr. Jefe del 5°Distrito, en cuanto a considerar la tolerancia mencionada, circunstancia que será definida con el tratamiento del presente certificado.

Respecto de las mediciones de adherencia, las mismas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos contractuales.

Respecto al informe presentado por La Contratista, esta jefatura no presenta objeciones, entendiendo que reflejan el desarrollo de los trabajos realizados en obra.

Atento a las Supervisiones realizadas, de la revisión de los controles efectuados por la Supervisión, ensayos de autocontrol, el control de calidad efectuado por personal del 22 Distrito y demás documentación de la obra, se concluye que la obra presenta un estado general bueno, habiendo sido ejecutada de acuerdo a las especificaciones contractuales.

Por lo expuesto precedentemente se recomienda, salvo mejor opinión de La Superioridad, proceder a la Recepción Provisional de la Obra de la Referencia.

La Jefatura de este 5° Distrito comporte en todos sus término lo expresado en el presente informe, el que pasa a formar parte de la documentación de Recepción Provisional.

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

Ing. ELIAS J. CEREZO
Jefe 5° Distrito - Salta (Int.)

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Vialidad Nacional
5° DISTRITO

EXPEDIENTE PRINCIPAL Nº 0001210-L-2004 - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 75/04.-

(HOJA Nº 01.-)

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 81 - TRAMO: EMP C/RUTA NAC.Nº 34-LTE. C/FORMOSA
SECCIÓN: VIª - LTE. C/FORMOSA-LOS BLANCOS - PROVINCIA DE SALTA.-
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-

Proyecto y presup. Orig.:
Gasto total de: $ 31.853.561,47
Contrato Valor de: $ 27.776.885,41
Modificación de Obra Nº 01- $ 1.902.813,15 - Resol. Nº 272/07 de fecha 28/02/2.007.-
Modificación de Obra Nº 02- $ 213.501,93 - Resol. Nº 1.582/07 de fecha 28/09/2.007.-
Readecuación Provisoria de Precios a Nov./2.005 - $ 2.521.351,82 - Resol. Nº 1.048/2.006 de fecha 15/06/2.006.-
Presupuesto Incluidas las Modificaciones: $ 32.619.317,26

CUADRO COMPARATIVO DE OBRAS E IMPORTES AUTORIZADOS Y EJECUTADOS

Aprob. R.D. .....
R.D. .....
R.D. .....
R.D. .....

SUPERV. DE OBRA: Ing. Angel Damián RUI DIAZ
COND.DE OBRA: Téc. Jorge A. AGUADO.-
LABORATORISTA: Carlos R. ALDERETE.-
TOPÓGRAFO: Pedro VALDEZ

Plazo de Ejecución: 18 + 3 + 3 = 24 Meses.-

Fecha Replanteo: 15/07/2.005.
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.-
Fecha Termin. Efectiva: 30/09/2.007
Fecha Recepción Prov.:02/07/2008
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.-
Neutralización y Amp. del Plazo: del 01/01/06 al 15/03/06

Nº	ÍTEM DESIGNACIÓN	Unid.	Precio Unitario (1)	Precio Unitario s/Adec.Nov/05 (2)	CANTIDADES PARCIALES Autorizado Según Contrato 3	Autoriz.s/Adec. Precio Nov/05 (4)	Ejecutado según Contrato (5)	Ejecutado s/Adec. Precio Nov/05 (6)	Autorizados 1 x 3 + 2 x 4 (7)	Ejecutados 1 x 5 + 2 x 6 (8)	DISMINUCIÓN Cantidad 3 + 4 - 5 + 6 (9)	DISMINUCIÓN Importe 2 * 9 (10)	AUMENTOS Cantidad 3 + 4 - 5 + 6 (11)	AUMENTOS Importe 2 * 9 (12)
	RUBRO I - OBRAS EJECUTADA:													
1.-	Desbosque, destronque y limpieza del terreno	Há.	2.628,87	2.882,98	64,800	28,200	64,800	28,200	251.650,82	251.650,82	-.-	-.-	-.-	-.-
2.-	Terraplenes:													
	a) Con Compactación Especial:	M³	15,50	17,00	34.318,86	550.741,81	34.318,86	550.741,81	9.894.549,70	9.894.549,70	-.-	-.-	-.-	-.-
	b) Sin Compactación Especial	M³	10,76	11,80	-.-	1.549,00	-.-	1.549,00	18.278,20	18.278,20	-.-	-.-	-.-	-.-
	c) Sin Compactación Esp. para recubrim. de Taludes	M³	12,30	13,49	-.-	22.568,00	-.-	22.568,00	304.442,32	304.442,32	-.-	-.-	-.-	-.-
3.-	Recubrimiento con Suelo Seleccionado	M³	27,53	30,19	-.-	51.851,18	-.-	47.774,22	1.565.387,13	1.442.303,69	4.076,96	123.083,44	-.-	-.-
4.-	Construcción de Base Granular	M³	209,35	229,59	-.-	34.678,58	-.-	33.473,39	7.961.855,18	7.685.155,61	1.205,19	276.699,57	-.-	-.-
5.-	Materiales Bituminosos para Riego													
	a) De Imprimación con E.M.1	M²	2,79	3,06	-.-	231.190,51	-.-	223.155,91	707.442,96	682.857,08	8.034,60	24.585,88	-.-	-.-
	b) De Liga con E.R.1	M²	1,29	1,41	-.-	218.165,69	-.-	210.583,72	307.513,63	296.923,05	7.581,97	10.590,58	-.-	-.-
6.-	Ejecución de Carpeta con mezcla Bituminosa tipo concreto asfáltico en 0,05 mt. de espesor	M²	31,32	34,35	-.-	218.165,69	-.-	210.583,72	7.493.991,45	7.233.550,78	7.581,97	260.440,68	-.-	-.-
7.-	Excavación no Clasificada para Badenes	M³	13,64	14,96	-.-	2.520,00	-.-	2.520,00	37.699,20	37.699,20	-.-	-.-	-.-	-.-
8.-	Excavación para Fundación de Alcantarillas	M³	35,77	39,23	-.-	316,00	-.-	283,49	12.396,68	11.121,31	32,51	1.275,37	-.-	-.-
9.-	Hº de Piedra Arm., Clase "H-21", exc. la armadura	M³	957,62	1.050,18	-.-	127,90	-.-	127,90	134.318,02	134.318,02	-.-	-.-	-.-	-.-
10.-	Hormigón de Piedra Clase "H-13"	M³	519,29	569,48	-.-	527,80	-.-	477,280	300.571,55	271.801,41	50,52	28.770,14	-.-	-.-
	SUB-TOTAL:								28.990.196,85	28.264.651,19		725.545,66		

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. Civil JOSE FRANCISCO SPEZZI
REPRESENTANTE TÉCNICO

Ing. ELIAS J. CEREZO
Jefe 5º Distrito - Salta (Int.)

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

ORIGINAL

000541

124

Vialidad Nacional
5º DISTRITO

EXPEDIENTE PRINCIPAL Nº 0001210-L-2004 - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 75/04.-

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 81 - TRAMO: EMP.C/RUTA NAC.Nº 34-LTE. C/FORMOSA
SECCIÓN: VIª - LTE. C/FORMOSA-LOS BLANCOS - PROVINCIA DE SALTA.-
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-

Proyecto y presup. Orig.:
Gasto total de: $ 31.853.661,47
Contrato Valor de: $ 27.776.885,41
Modificación de Obra Nº 01- $ 1.902.813,15 - Resol. Nº 272/07 de fecha 28/02/2.007.-
Modificación de Obra Nº 02- $ 213.501,93 - Resol. Nº 1.582/07 de fecha 26/09/2.007.-
Readecuación Provisoria de Precios a Nov./2.005 - $ 2.521.351,62 - Resol. Nº 1.048/2.005 de fecha 13/06/2.006.-
Presupuesto Incluidas las Modificaciones: $ 32.619.317,26

CUADRO COMPARATIVO DE OBRAS E IMPORTES AUTORIZADOS Y EJECUTADOS

Aprob. R.D. .....
R.D. .....
R.D. .....
R.D. .....

SUPERV. DE OBRA: Ing. Angel Damián RUI DIAZ
COND DE OBRA: Téc. Jorge A. AGUADO.-
LABORATORISTA: Carlos R. ALDERETE.-
TOPÓGRAFO: Pedro VALDEZ

Plazo de Ejecución: 18 + 3 + 3 = 24 Meses.-

Fecha Replanteo: 15/07/2.005.
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.-
Fecha Termin. Efectiva: 30/09/2.007
Fecha Recepción Prov.:02/07/2008
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.-
Neutralización y Amp. del Plazo: del 01/01/06 al 15/03/06

Nº	ÍTEM DESIGNACIÓN	Unid.	Precio Unitario (1)	Precio Unitario s/Adec.Nov/05 (2)	CANTIDADES PARCIALES: Autorizado Según Contrato 3	Autoriz s/Adec. Precio Nov/05 (4)	Ejecutado según Contrato (5)	Ejecutado s/Adec. Precio Nov/05 (6)	IMPORTES PARCIALES: Autorizados 1 x 3 + 2 x 4 (7)	Ejecutados 1 x 5 + 2 x 6 (8)	DISMINUCIÓN: Cantidad 3 + 4 - 5 + 6 (9)	DISMINUCIÓN: Importe 2 * 9 (10)	AUMENTOS: Cantidad 3 + 4 - 5 + 6 (11)	AUMENTOS: Importe 2 * 9 (12)
	RUBRO I - OBRAS EJECUTADA:				**TRANSPORTE DE HOJA Nº 01.-**				**28.990.186,85**	**28.264.651,19**	-.-	**725.545,66**		
11.-	Acero Especial en barras ADN-420, colocado	Tn.	4.389,66	4.814,18	-.-	6,100	-.-	6,100	29.366,50	29.366,50	-.-	-.-	-.-	-.-
12.-	Acero Laminado colocado	Tn.	8.708,29	9.550,03	-.-	4,900	-.-	0,700	46.795,16	6.685,02	4,200	40.110,13	-.-	-.-
13.-	Provisión y colocación de caños ondulados de hierro galvanizado, tipo helicoidal según plano H-10209.-		-											
	a) De Ø= 1,00 m.; e= 1,6 mm.	mt.	409,00	446,53	-.-	144,00	-.-	144,00	64.588,32	64.588,32	-.-	-.-	-.-	-.-
	b) De Ø= 0,90 m.; e= 1,6 mm.	mt.	379,44	416,12	-.-	128,00	-.-	128,00	53.263,36	53.263,36	-.-	-.-	-.-	-.-
	c) De Ø= 0,80 m ; e= 1,6 mm.	mt.	320,71	351,71	-.-	209,00	-.-	209,00	73.507,39	73.507,39	-.-	-.-	-.-	-.-
14.-	Baranda Metálica cincada para defensas, según Plano H-10237, tipo "A", con postes metálicos pesados conformados en frío y alas terminales comunes, colocada.-	mt.	180,42	175,93	-.-	1.935,48	-.-	1.935,48	340.509,00	340.509,00	-.-	-.-	-.-	-.-
15.-	Construcción de Alambrados según Plano H-2840-I tipo "D", incl. Materiales, colocado.-	mt.	15,29	16,74	4.900,00	57122,00	490,00	57.122,00	1.030.996,28	1.030.996,28	-.-	-.-	-.-	-.-
16.-	Tranqueras según Plano J-5084, tipo "B", colocadas	Nº	1.488,78	1.643,65	-.-	7,00	-.-	7,00	11.505,55	11.505,55	-.-	-.-	-.-	-.-
17.-	Retiro de Alambrados	mt.	3,52	3,86	2.200,00	22.672,00	2.200,00	22.672,00	95.029,92	96.029,92	-.-	-.-	-.-	-.-
	SUB-TOTAL:								**30.736.758,32**	**29.971.102,53**		**765.655,79**		

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Ing. ELIAS J. CEREZO
Jefe 5º Distrito - Salta (Int.)

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. Civil JOSE FRANCISCO SPEZZI
REPRESENTANTE TÉCNICO

Ing. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

ESCRIBANO PUBLICO

ORIGINAL

000542

145

Vialidad Nacional
5º DISTRITO

EXPEDIENTE PRINCIPAL Nº 0001210-L-2004 - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 75/04.-

OBRA: RUTA NACIONAL Nº 81 - TRAMO: EMP.C/RUTA NAC.Nº 34-LTE. C/FORMOSA
SECCIÓN: VIª - LTE. C/FORMOSA-LOS BLANCOS - PROVINCIA DE SALTA.-
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.-

CUADRO COMPARATIVO DE OBRAS E IMPORTES AUTORIZADOS Y EJECUTADOS

Proyecto y presup. Orig.:
Gasto total de: $ 31.853.661,47
Contrato Valor de: $ 27.776.885,41
Modificación de Obra Nº 01- $ 1.902.813,15 - Resol. Nº 272/07 de fecha 28/02/2.007.-
Modificación de Obra Nº 02- $ 213.501,93 - Resol. Nº 1.562/07 de fecha 28/09/2.007.-
Readecuación Provisoria de Precios a Nov./2.005 - $ 2.521.361,62 - Resol. Nº 1.048/2.006 de fecha 13/06/2.006.-
Presupuesto Incluidas las Modificaciones: $ 32.619.317,26

Aprob. R.D. .....
R.D. .....
R.D. .....
R.D. .....

SUPERV. DE OBRA: Ing. Angel Damián RUI DIAZ
COND.DE OBRA: Téc. Jorge A. AGUADO.-
LABORATORISTA: Carlos R. ALDERETE.-
TOPÓGRAFO: Pedro VALDEZ

Plazo de Ejecución: 18 + 3 + 3 = 24 Meses.-

Fecha Replanteo: 15/07/2.005.
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.-
Fecha Termin. Efectiva: 30/09/2.007
Fecha Recepción Prov.:02/07/2008
Fecha Venc. Plazo: 30/09/2.007.-

Neutralización y Amp. del Plazo: del 01/01/06 al 15/03/06

Nº	ÍTEM DESIGNACIÓN	Unid.	Precio Unitario (1)	Precio Unitario s/Adec.Nov/05 (2)	CANTIDADES PARCIALES Autorizado Según Contrato 3	Autoriz s/Adec. Precio Nov/05 (4)	Ejecutado según Contrato (5)	Ejecutado s/Adec. Precio Nov/05 (6)	IMPORTES PARCIALES Autorizados 1 x 3 + 2 x 4 (7)	Ejecutados 1 x 5 + 2 x 6 (8)	DISMINUCIÓN Cantidad 3 + 4 - 5 + 6 (9)	DISMINUCIÓN Importe 2 * 9 (10)	AUMENTOS Cantidad 3 + 4 - 5 + 6 (11)	AUMENTOS Importe 2 * 9 (12)
.	**RUBRO I - OBRAS EJECUTADA:**				**TRANSPORTE DE HOJA Nº 02.-**				30.736.758,32	29.971.102,63		765.655,79		
18.-	Cordón de Hormigón de Piedra Clase "H-13" de 0,15 x 0,30 mt. p/protección del borde de pavimento	mt.	31,59	34,64	-.-	368,000	-.-	368,000	12.747,52	12.747,52	-.-	-.-	-.-	-.-
19.-	Movilidad para el Personal de Superv isión:													
	a) Cuota Mensual	mes	5.277,38	5.787,50	6,96	41,04	6,96	41,04	274.249,15	274.249,15	-.-	-.-	-.-	-.-
	b) Adicional por Km.	km.	0,83	0,91	27.677,00	188.323,00	27.677,00	188.323,00	194.345,84	194.345,84	-.-	-.-	-.-	-.-
20.-	Provisión de Vivienda p/el Personal de Supervisión	mes	3.049,17	3.340,61	3,48	20,52	3,48	20,52	79.149,99	79.149,99	-.-	-.-	-.-	-.-
21.-	Movilización de Obra	Gl.	1.280.000,00	1.403.724,80	0,56	0,34	0,68	0,34	1.322.066,44	1.322.066,44	-.-	-.-	-.-	-.-
									32.619.317,26	31.853.661,47	-.-	765.655,79	-.-	-.-
									-.-	765.655,79				
									32.619.317,26	32.619.317,26				

RESUMEN DE RUBROS S/CONTRATO:

	AUTORIZADOS	EJECUTADOS
I - OBRAS EJECUTADA:	32.619.317,26	31.853.661,47
II - IMPREVISTOS:	-.-	-.-
DISMINUCIÓN:		765.655,79
TOTALES:	32.619.317,26	32.619.317,26
MENOR GASTO A APROBAR ($)	765.655,79	

Ing. ELIAS M. CEREZO
Jefe 5º Distrito - Salta (Int.)

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. Civil JOSE FRANCISCO SPEZZI
REPRESENTANTE TÉCNICO

J. HUMBERTO E. MORALES
Jefe División Obras (Int.)
5to. Distrito - Salta

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

ORIGINAL

00054

1 / 96

ORIGINAL

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

" 2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo "

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El funcionario que suscribe Certifica que la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio en la calle Amenabar Nº 1247, Piso 1º, ejecutó para esta Dirección Nacional de Vialidad la obra: Expediente 1210-L-2004. Obra: Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) -Corredor eje Capricornio. Provincia de Salta. Ruta Nacional Nº 81. Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 34 - Límite con Formosa. Sección VI: Los Blancos – Límite con Formosa. Tipo de obra: Construcción de Obra básica y pavimento flexible con las siguientes cantidades: longitud: 31,011 km; Desbosque, destronque y limpieza del terreno: 93,00 m^3; Terraplén con compactación especial: 585.060,47 m^3, Terraplén sin compactación especial: 1.549,00 m^3; Terraplén sin compactación especial para recubrimiento de taludes: 22.568,00 m^3; Recubrimiento con suelo seleccionado: 47.774,22 m^3; Construcción de base granular: 33.473,39 m^3; Materiales bituminosos para riego de imprimación con EM-1: 223.155,91 m^2; Materiales bituminosos para riego de liga con ER-1: 210.583,72 m^2; Ejecución de carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico en 0,05 m de espesor: 210.583,72 m^2; Excavación no clasificada para badenes: 2.520,00 m^3; Excavación para fundaciones de alcantarillas: 283,49 m^3; Hormigón de piedra armado, clase "H-21" excluida la armadura: 127,90 m^3; Hormigón de piedra clase "H-13": 477,28 m^3; Acero especial en barras ADN-420, colocado: 6,10 ton; Acero laminado colocado: 0.70 ton; Provisión y colocación de caños de chapa ondulada de hierro galvanizado, tipo helicoidal, según plano H-10209, de Ø = 1,00 m, e= 1,6 mm: 144,0 m; Provisión y colocación de caños de chapa ondulada de hierro galvanizado, tipo helicoidal, según plano H-10209, de Ø = 0,90 m, e= 1,6 mm: 128,0 m; Provisión y colocación de caños de chapa ondulada de hierro galvanizado, tipo helicoidal, según plano H-10209, de Ø = 0,80 m, e= 1,6 mm: 209,00 m; Baranda metálica cincada para defensa, según plano H-10237, tipo "A", con postes metálicos pesados conformados en frío y alas terminales comunes, colocada: 1.935,48 m; Construcción de alambrados según plano H-2840-I, tipo "D", incluido materiales, colocado: 57.122,0 m; Tranqueras según plano J-5084, Tipo "B", colocadas: 7 u; Retiro de alambrados: 22.872 m; Cordón de hormigón de piedra clase "H-13", de 0,15 m x 0,30 m, para protección del borde del pavimento: 368 m. El plazo total de la obra fue de 28 meses.

Fecha de Inicio: 15/07/2005
Fecha de Recepción Provisoria: 02/07/2008.
Fecha de Recepción Definitiva:

Monto del Contrato y modificaciones de obra : $ 29.893.200,49 (Base Nov-2004)
Monto Total Certificado: $ 31.853.661,47 (S/1° Adecuación provisoria Nov-05)

Conceptos de la Empresa: muy bueno
Equipos y rodados: muy bueno.
Cumplimiento de plazo: en término

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

C00544

ORIGINAL

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Capacidad Técnica: muy buena

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 5 días del mes de Julio de 2010 se extiende el presente certificado a efectos de ser presentado ante quién corresponda.

Ing. CH[illegible] C[illegible]RONE
A/C SUBGERENCIA DE
ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

149

ORIGINAL

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
SALTA
INTERVENCION DE SELLOS
COMPETE QUE EL IMPUESTO DE SELLOS
PROPIEDAD ES PAGADO MEDIANTE
PAGO N° 0300 2822
EXPEDIENTE 22-33247-0/06
SALTA, 28 / 06 / 2006
FIRMA:
SILVIA T. DE SAGANIAS
SUPERV. TEC. LIQUIDADOR
SUBPROG. CAP. FED.
D.G.R. SALTA

"2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo"

EXPEDIENTE N° 7722-L-04

---- Entre el señor ADMINISTRADOR GENERAL de la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD, Ing. Nelson Guillermo PERIOTTI, por una parte y la Firma: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., con domicilio legal en calle Amenabar 1247, 1° Piso, Buenos Aires, por la otra, a quien en adelante se designará con la palabra "Contratista" y representada en este Acto por el Ing. Juan Bautista PACELLA, en virtud del Poder General Amplio, conferido a su favor, mediante Escritura N° 71, pasado al folio 233 del Registro 1286 a cargo de la Escribana Silvia CASCO, se ha convenido celebrar el presente:----------

----------CONTRATO----------

ARTICULO 1°.- El Contratista se compromete a ejecutar las obras en doce (12) meses, en un todo de acuerdo con las Bases y Condiciones Generales y Particulares para la Licitación de Obras Viales, Addenda N° 1, y demás Documentos de la Licitación, que ha estudiado y aceptado al presentar su Oferta a la Licitación Pública N° 108/04, Obra: CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (C.A.F.) CORREDOR EJE CAPRICORNIO en la PROVINCIA DE SALTA – RUTA NACIONAL N° 81, TRAMO: PLUMA DE PATO - EMPALME RUTA NACIONAL N° 34, SECCION III: KM. 1773,70 (PLUMA DE PATO) – KM. 1803,30, efectuada el día 30 de Septiembre de 2005.----------

ARTICULO 2°.- Todos los documentos mencionados en el artículo 1° forman parte integrante del presente contrato, a cuyos efectos y en prueba de conformidad los firman ambas partes.----------

ARTICULO 3°.- Las obras objeto de este contrato, aplicando los precios unitarios cotizados en el Formulario de Presupuesto de la Oferta, importan la suma de PESOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 12.887.572,46), de acuerdo al siguiente detalle:----------

ITEM N°	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO EN LETRAS	UNITARIO ($)	PARCIAL ($)
	OBRAS A EJECUTAR					
1	Bacheo de calzada existente	m^3	594,96	Un mil trescientos veintitrés pesos con cinco ctvos.	1.323,05	787.161.83
2	Reclamado de base granular y suelo, y T.Bituminoso en 7.00 m de ancho	m^3	15984,00	Sesenta y nueve pesos con setenta y un ctvos.	69.71	1.114.244.64
					A fs. 2.....	1.901.406.47

Ing. NELSON GUILLERMO PERIOTTI
ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
PRESIDENTE

000546

150

ORIGINAL

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

"2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo"

EXPEDIENTE N° 7722-L-04
HOJA N°2

ITEM N°	DESIGNACION	UNI-DAD	CANTI-DAD	PRECIO EN LETRAS	UNITARIO ($)	PARCIAL ($)
					De fs. 1...	1.901.406,47
3	Riego de imprimación en 7,00 m de ancho	m^2	103.600,00	Cuatro pesos con un ctvo.	4,01	415.436,00
4	Riego de liga con emulsión asfáltica modificada en 6,730 m de ancho	m^2	198.320,00	Un peso con veintiséis ctvos.	1,26	249.883,20
5	Construcción de carpeta de concreto asfáltico con AMP en caliente, en 6,70 m. de ancho y 0,05 m. de espesor	m^2	198.320,00	Cuarenta y un pesos con treinta y un ctvos.	41,31	8.192.599,20
6	Reparación de alcantarillas existentes	Gl	1,00	Treinta y ocho mil ochocientos nueve pesos con siete ctvos.	38.809,07	38.809,07
7	Terraplén con compactación especial para restitución de gálibo de banquinas y taludes s/perfil tipo de obra	m^3	20.424,00	Diecisiete pesos con noventa ctvos.	17,90	365.589,60
8	Cordón de H° de piedra clase "H-13", de 0.15 m x 0.30m. para protección de borde de pavimento	m	230,00	Treinta y un pesos con sesenta y cuatro ctvos.	31,64	7.277,20
9	Construcción de banquinas de agregado petreo y suelo	m^3	14.800,00	Treinta y un pesos con noventa y tres ctvos.	31,93	472.564,00
10	Señalización vertical	m^2	60,00	Quinientos trece pesos con setenta y siete ctvos.	513,77	30.826,20
11	Señalización horizontal para pulverización	m^2	7.400,00	Cuarenta y cuatro pesos con treinta y cuatro ctvos.	44,34	328.116,00
12	Provisión de vivienda para personal de supervisión	mes	12,00	Dos mil ochocientos ocho pesos con cuarenta y nueve ctvos.	2.808,49	33.701,88
					A fs. 3	12.036.208,82

Ing. NELSON GUILLERMO PERIOTTI
ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
PRESIDENTE

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

000547

ORIGINAL

Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

" 2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo "

EXPEDIENTE N° 7722-L-04
HOJA N°3

ITEM N°	DESIGNACION	UNI-DAD	CANTI-DAD	PRECIO EN LETRAS	UNITARIO ($)	PARCIAL ($)
					De fs. 2...	12.036.208,82
13	Provisión de movilidad para personal de supervisión					
a)	Cuota fija	mes	24,00	Seis mil ciento ochenta y seis pesos con cincuenta y cinco ctvos.	6.186,55	148.477,20
b)	Adicional por km.	Km.	96.000,00	Noventa y nueve ctvos.	0,99	95.040,00
14	Movilización de obra	Gl	1,00	Seiscientos siete mil ochocientos cuarenta y seis pesos con cuarenta y cuatro ctvos.	607.846,44	607.846,44
					TOTAL:	12.887.572,46

ARTICULO 4°.- Como fianza del estricto cumplimiento de sus obligaciones, el Contratista ha entregado la Póliza de Seguro de Caución N° 8.472 otorgada por "AFIANZADORA CIA. DE SEGUROS S.A.", por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE ($ 644.379,00), importe que cubre el cinco por ciento (5 %) del monto de este contrato.----------

ARTICULO 5°.- En prueba de conformidad con lo establecido en los artículos del presente contrato, ambas partes lo firman en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil seis.----------

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA
PRESIDENTE

Ing. NELSON GUILLERMO PERIOTTI
ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

000548